



Manizales, 14 de marzo de 2022

## Estimados miembros de la comunidad estudiantil:

El retorno a la presencialidad en todas nuestras labores misionales nos ha permitido reencontrarnos como comunidad y con ello, retomar el ambiente propio de nuestra identidad universitaria. La pandemia y sus consecuencias, marcaron un hito en la historia de nuestra universidad y particularmente en esta administración, que encontró la oportunidad para atender de manera diligente e integral cada una de las necesidades coyunturales, como la adaptación a las nuevas formas de asegurar la continuidad de la función académica por fuera de los campus, así como las necesidades que fueron emergiendo progresivamente con el avance de los casi 24 meses que permanecemos en la distancia: alivios de matrícula, inversiones en conectividad, fortalecimiento del campus virtual, redefinición de los programas de asistencia en bienestar y un sinnúmero de inversiones imprevistas para atender las demandas y necesidades de nuestra comunidad.

Contario a fallar en ese reto, no solo cumplimos, sino que nos preparamos para lo que como administración avizoramos que sucedería con el retorno de nuestros estudiantes a la presencialidad y es por ello que hoy podemos anunciar que **estamos ejecutando un plan de fortalecimiento del programa de promoción socioeconómica para nuestros estudiantes**, incluyendo, por supuesto, el componente de subsidios de alimentación. A esto se unen otros programas como la focalización de las becas de compensación y el fortalecimiento de programas de reciprocidad, donaciones, fondos solidarios y proyectos de emprendimiento estudiantil.

Hemos trabajado en la construcción del “*Proyecto de Corresponsabilidad*”, que consiste en la construcción conjunta con los estudiantes de las residencias masculinas y femeninas de un plan que considera la reactivación del programa de subsidios de alimentación por restaurante y la apuesta por una **ampliación de subsidios que integre un principio de cooperación y reciprocidad**, bajo opciones de provisión de alimentos, tanto de forma gratuita a los estudiantes con los más altos niveles de vulnerabilidad, así como el pago subsidiado y compensado, para asegurar mayores niveles de cobertura y sostenibilidad del programa; todo en el marco de proyectos de emprendimiento estudiantil. En tal sentido, **actualmente estamos avanzando para que la ampliación del programa de subsidios de alimentación, bajo este enfoque, sea una realidad que progresivamente vayamos observando durante el próximo trimestre.**

Esta administración sigue comprometida con la búsqueda de soluciones que nos permitan atender nuestros estudiantes más vulnerables, generando además beneficios para aquéllos que tienen ideas emprendedoras que buscan el beneficio de los demás estudiantes. Seguimos trabajando por lograr una mejor universidad para todos.

*A. Ceballos M.*

**ALEJANDRO CEBALLOS MÁRQUEZ**

Rector